



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00323461- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de aval institucional para la publicación de la revista Pescadora de Perlas. *Revista de estudios arendtianos*; para obtener apoyo económico para publicaciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la revista Pescadora de perlas es una publicación anual del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Comité Editorial y el Comité Académico están integrados por docentes investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la revista busca ser un ámbito de debate y de intercambios sobre la vasta obra de la autora Hannah Arendt, su legado y su repercusión; expandir su pensamiento y contribuir a las discusiones que sus ideas abren en el presente;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional para la publicación de la revista Pescadora de Perlas. *Revista de estudios arendtianos*.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

ct